



HAZ QUE TU TRABAJO SUENE MUCHO MÁS



XIX PREMIO PERIODÍSTICO
ALBARELO

WWW.COFC.ES/ALBARELO

Bases / XIX PREMIO PERIODÍSTICO ALBARELO

Podrán optar al premio todos los trabajos periodísticos difundidos por primera vez entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Se admitirán trabajos publicados o emitidos en los medios de comunicación con presencia en Galicia, tanto escritos –soporte papel o digital– como radiofónicos o audiovisuales. Se incluyen expresamente los referidos a géneros como fotoperiodismo, viñeta periodística o infografía.

El trabajo deberá estar relacionado con el ámbito sanitario y, en concreto, con cualquiera de las facetas del trabajo profesional del farmacéutico: oficina de farmacia, atención farmacéutica, laboratorio, óptica y ortopedia, dermofarmacia, distribución, investigación, docencia, nutrición y dietética, farmacia hospitalaria, etc.

Los autores que deseen participar en el premio deberán remitir un ejemplar publicado del trabajo al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de A Coruña (Riego de Agua, 29-4º - 15001 A Coruña) especificando en el sobre "XIX Premio Periodístico Albarelo", e introducirán un escrito con sus datos personales y un breve currículum vitae que no exceda las 70 palabras, aunque si lo desean pueden acompañarlo de otro currículum vitae más extenso a título informativo. El plazo de recepción de originales termina el miércoles 3 de enero de 2019.

Cada autor podrá participar con un máximo de tres trabajos. Los originales de los mismos no serán devueltos a sus autores. La extensión será libre. Los idiomas empleados pueden ser tanto el gallego como el castellano. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña se reserva el derecho de utilizarlos para su publicación, ya sea de manera aislada o conjunta.

La modalidad de convocatoria es abierta, es decir que **se incluirán tanto trabajos presentados formalmente por sus autores, como otros publicados en los medios y que sean susceptibles de ser candidatos al premio por su contenido o especial relevancia.**

El jurado estará integrado por diferentes personalidades del sector farmacéutico y también del mundo de los medios de comunicación. Su fallo será inapelable, y se dará a conocer en el primer trimestre de 2019.

Se establecen los siguientes premios:

- Dotación única de 3.000 € para el trabajo más destacable a juicio del jurado.
- Dos accésit de 1.000 € cada uno para los dos trabajos finalistas.

Cualquiera de los premios se podrá dividir entre los autores de un mismo trabajo, en el caso de que esté firmado por varias personas. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio principal o alguno/s de los accésit, así como de añadir menciones o premios especiales a la vista de los trabajos candidatos. La participación en este premio periodístico supone la aceptación de las presentes bases.

Se puede solicitar más información en el teléfono 659 961 662 o vía e-mail a través de prensa@cofc.es